



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su beneplácito por la conmemoración del 34° aniversario del *Colegio Profesional de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba*, constituido a instancias de la Ley Provincial N° 7461, sancionada el día 23 de octubre de 1986.

Córdoba, 28 de octubre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24167/20
Expte. 31549/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA